



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA**  
**GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO**

ARCON-GUCON - 29.10

Bogotá D.C., 21 de noviembre de 2024

Señor intendente  
EDWARD ELIECER ENCISO ESPITIA  
Responsable Laboratorio Sistema Eléctrico-Ópticos  
Dirección Logística y Financiera  
Carrera 59 26-21 CAN  
Bogotá D.C.

Asunto: notificación adición No. 1 correspondiente a la orden de compra No. 134018

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 *“Por lo cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014”*; de manera atenta me permito notificar al señor intendente de la adición No. 1 correspondiente a la orden de compra No. 134018, cuyo objeto es el *“ADQUISICIÓN EQUIPO DE PROTECCIÓN BALÍSTICA PARA LA POLICÍA NACIONAL, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMP2021 - LOTE 2 CASCOS BALÍSTICOS NIVEL IIIA”*, celebrado entre la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA y la NICHOLLS TÁCTICA S.A.S con NIT. 900.215.324 -1, con fecha de emisión 15 de noviembre de 2024, con el fin de realizar las gestiones necesarias para su ejecución.

Para la supervisión de la orden de compra No. 134018, deberá tener en cuenta lo establecido en el comunicado oficial Nro. GS-2024-012198-DILOF del 23 de abril de 2024 *“INSTRUCCIONES PARA LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, CONVENIOS Y ÓRDENES DE COMPRA EN LA JEFATURA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS”*.

Atentamente,

Anexo: no

Carrera 59 26-21 CAN  
Teléfono: 5159000  
diraf.guged@policia.gov.co  
www.policia.gov.co

**INFORMACIÓN PÚBLICA**